



Folio RN 645/2017

Referencia 645/2017

Fecha: 06-nov-17

C:	<b>Reyes</b>	<b>Salud</b>	<b>Héctor Alejandro</b>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	<b>Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales</b>		Nivel y Puesto:
Cuenta Bancaria	10197898190	Clabe Bancaria	Base Banco
			Bancoppel

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				
Durante	0.5	días Del	7 de Noviembre al	7 de Noviembre del 2017
Con el Objeto de:	Capacitacion en tratamiento de ilícitos ambientales y proceso de elaboracion de denuncias en ilícitos ambientales a los comites de vigilancia La Resolana y Cuzalapa			
Clave Presupuestal:	37901			

08-Nov-17  
Sello  
G

#### Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Autlan de navarro, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
<b>TOTAL</b>			<b>\$312.50</b>

#### Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

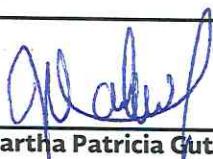
#### Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina	\$1,000.0
OTROS	
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$1,000.0</b>

#### Vehículo de la Comisión

Marca	Chevrolet	Submarca	s10	Placas	MXA-76-92	Km Inicial	51765

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
O				
LCP José Adrián García Arana	Héctor Alejandro Reyes Salud		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	M en E Xochil Yin Hernández

De que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se destiente por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Héctor Alejandro Reyes Salud

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/  
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/ 645/2017  
RN-095-2017

Guadalajara, Jalisco

06-nov-17

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 7 de Noviembre al 7 Noviembre 2017 para realizar la siguiente actividad:

Capacitacion en tratamiento de ilícitos ambientales y proceso de elaboracion de denuncias en ilícitos ambientales a los comites de vigilancia La Resolana y Cuzalapa

En el Vehículo de placas: MXA-76- Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º , 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º , 2º , 3º , 14º , 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º , 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º , 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º , 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en commento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada

M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 645/2017

FECHA: 29-sep-17

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Héctor Alejandro Reyes Salud

NO.CUENTA: 10197898190 CLABE BANCARIA 137610101978981905 BANCO: Bancoppel

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito

PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
-	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(Trescientos doce pesos cincuenta centavos 00/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Héctor Alejandro Reyes Salud	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández

**INFORME DE COMISION NACIONAL**

Nombre del comisionado:

Área:

Número Oficio

Lugar de la comisión:

Periodo de la comisión:

**Héctor Alejandro Reyes Salud**

**Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

**RN 645/2017**

**Autlan de navarro, Jalisco**

**Del 7 de Noviembre al 7 Noviembre del 2017**

Objetivo de la Comisión	realizar una capacitacion y taller en conjunto con personal de la comision nacional de areas naturales protegidas de la reserva de la biosfera de la sierra de manantlan
Sintesis	Capacitacion en tratamiento de ilícitos ambientales y proceso de elaboracion de denuncias en ilícitos ambientales a los comites de vigilancia La Resolana y Cuzalapa
Conclusion	capacitacion a los integrantes del comité
Resultados Obtenidos	se obtuvo la asistencia de los integrantes de los comites resolviendo sus dudas y capacitandolos en sus acciones
Contribución	se capacita a los comites de vigilancia ambiental para resolver sus dudas y saber sus derechos y obligaciones

**ATENTAMENTE**

  
**Héctor Alejandro Reyes Salud**

**Vo. Bo.**

**Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.